

**SORTEO**  
**“Vive Latino con B Travel”**

---

AVORIS RETAIL DIVISION S.L.U. provista del N.I.F. nº B-07012107, con domicilio social sito en la Calle Gremi des Fusters nº 23, C.P. 07009, Palma de Mallorca, Islas Baleares, (en adelante, “B TRAVEL”) organiza una promoción denominada “Vive Latino con B Travel”, el 4 de septiembre de 2023 desde las 11:00 AM hasta el 5 de septiembre hasta las 11:00AM, con el fin de publicitar sus productos y servicios.

Por ello, B TRAVEL llevará a cabo una combinación aleatoria con fines publicitarios (en delante el “sorteo”), en los términos y condiciones que se establecen en las presentes

**BASES:**

**1.- DURACIÓN, FECHA DE CELEBRACIÓN DEL SORTEO Y ÁMBITO TERRITORIAL.**

Los interesados podrán participar, en la forma que se explica más adelante, desde el 4 de septiembre de 2023 a las 11:00 AM hasta el 5 de septiembre a las 11:00 AM.

La elección de los ganadores se realizará el 5 de septiembre de 2023 a las 13:00 PM a través de la herramienta *Easypromos*, que permite designar a los ganadores de forma totalmente aleatoria y automática, generando un Certificado de Validez, que asegura la transparencia del sorteo, indicando la fecha y la hora de su realización.

La comunicación de los ganadores se realizará el mismo día 5 de septiembre de 2023, tras la elección de los ganadores conforme el procedimiento del párrafo anterior.

El ámbito territorial del sorteo es estatal y su participación de carácter gratuito.

**2.- PARTICIPACIÓN (REQUISITOS DE ACCESO AL SORTEO).**

Podrán participar aquellas personas físicas, mayores de edad, que residan en el territorio español y que sean usuarios de la red social *Instagram*, teniendo un perfil dado de alta a su nombre.

El sorteo se publicará en la cuenta de *Instagram* de B TRAVEL (@bthetravelbrand) el día 4 de septiembre de 2023. Para participar en el sorteo, los interesados deberán acceder a la cuenta de Instagram de @bthetravelbrand, seguir dicha cuenta y mencionar a otro usuario con el que les gustaría ir al festival Vive Latino 2023, así como la fecha deseada (8 o 9 de septiembre de 2023) en los comentarios de la publicación del sorteo.

Los usuarios podrán mencionar tantas personas como quieran en la publicación del sorteo, computándose como una participación cada comentario en el que esté mencionada una persona diferente.

La participación del presente sorteo implica la aceptación, íntegra e incondicional de las presente bases. El participante puede acceder al contenido de las bases que rigen la presente promoción a través de la página web: [www.viajeroscnb.com](http://www.viajeroscnb.com).

Queda prohibido el uso de sistemas automáticos de participación, dando lugar, en tal caso, a la exclusión de la participación en la promoción. Se consideran nulos aquellos registros/participaciones que se hayan realizado con posterioridad a la fecha de finalización de

la promoción, así como las que no cumplan con los requisitos de la promoción, o éstos no sean verídicos.

### **3.- EXCLUSIONES A LA PARTICIPACIÓN.**

No podrán participar quienes no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases para el acceso a la promoción, teniendo derecho B TRAVEL a excluir del sorteo a quienes no cumplan con los requisitos de acceso al mismo.

Quedan excluidos de la participación del sorteo los menores de edad, los españoles que no sean residentes en España y los extranjeros que no tengan tarjeta de residencia española.

Tampoco podrán participar los empleados de B TRAVEL o de cualquier otra compañía perteneciente al grupo ÁVORIS (conforme la definición de “grupo de sociedades” prevista en el artículo 42 del Código de Comercio).

B TRAVEL no se hace responsable de los datos falsos, inexactos, obsoletos, incompletos o erróneos consignados por los participantes. En tal caso, el participante quedará automáticamente excluido del sorteo, perdiendo el derecho al disfrute del premio (en caso de que hubiera resultado agraciado), no teniendo derecho de reclamación alguna contra B TRAVEL.

Asimismo, B TRAVEL retirará de la promoción a cualquier participante que, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, infrinja a través de su participación el derecho de propiedad intelectual, industrial y otros análogos de terceros o cualesquiera normativas reguladoras de derecho de naturaleza civil, penal u otras.

También serán retirados aquellos que hagan mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. A tal efecto, B TRAVEL se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

### **4.- PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DEL GANADOR.**

La elección de los ganadores se llevará a cabo mediante el siguiente procedimiento:

- i. Se generará una lista que incluirá a los participantes desde el inicio hasta la finalización de la promoción.
- ii. La selección de los ganadores del sorteo se realizará el 5 de septiembre de 2023 a través de la plataforma *Easypromos*.
- iii. Serán elegidos aleatoriamente DOS (2) GANADORES y DOS (2) SUPLENTEs, numerados según el orden de elección.
- iv. Se comprobará que los ganadores han participado correctamente de acuerdo con la mecánica recogida en las bases.
- v. En caso de que los ganadores no cumplieran con los requisitos, se elegirían ganadores a los suplentes de acuerdo con la lista establecida.
- vi. En caso de que los suplentes de la lista no cumplieran los requisitos para obtener los premios, éstos podrán ser declarados desiertos.
- vii. Se comunicarán los ganadores públicamente el día 5 de septiembre de 2023 en el Instagram de B TRAVEL, tanto a través del *Post* del sorteo como mediante *Stories*.

## **5.- PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN AL GANADOR.**

B TRAVEL hará público el resultado del sorteo, comunicando los ganadores a través del mismo *Post* de Instagram donde se ha publicado en sorteo y mediante *Stories*. Los ganadores tendrán 24 horas para reclamar el premio poniéndose en contacto con B TRAVEL a través de mensaje privado de Instagram al perfil de B TRAVEL (@bthetravelbrand).

B TRAVEL les pedirá sus datos con el fin de entregar el premio de forma efectiva, así como para requerirle la acreditación de la mayoría de edad y residencia legal. Para poder recibir el premio satisfactoriamente, los ganadores deberán aceptar el premio, acreditar su mayoría de edad y residencia legal en España como condiciones necesarias para poder acceder al mismo, reservándose B TRAVEL, el derecho de retirar la condición de ganador a aquellos usuarios que no ostenten ambas condiciones necesarias para la participación, o bien interprete que el soporte documental sea potencialmente fraudulento.

Si los usuarios ganadores no se ponen en contacto en el referido plazo de 24 horas, B TRAVEL pasará a escoger los correspondientes suplentes del listado mencionado, siguiendo el mismo proceso de comunicación, esto es, anunciándolo públicamente (*Post* y *Stories*) en su red social en Instagram.

En caso de que ninguno de los ganadores (ni suplentes en su caso), se ponga en contacto con B TRAVEL en el plazo referido, B TRAVEL se reserva el derecho a declarar el sorteo desierto, sin derecho a reclamación ni indemnización alguna.

B TRAVEL no se responsabiliza de los fallos informáticos y/o interrupciones temporales del servicio, la presencia de virus o de otros elementos que pudieran afectar al servicio de internet y/o al correo electrónico.

## **6.- PREMIOS. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE DISFRUTE. RESTRICCIONES.**

Los premios del presente sorteo consistirán en DOS (2) entradas dobles para asistir al Festival Vive Latino 2023 (Zaragoza, España), uno de los dos días de su trascurso (es decir, 8 o 9 de septiembre de 2023), valoradas en **170,00€ (CIENTO SETENTA EUROS)** cada una.

En consecuencia, el importe total de esta acción promocional asciende a **340,00€ (TRESCIENTOS CUARENTA EUROS)**.

B TRAVEL no se responsabiliza de las posibles incidencias, modificaciones o cancelaciones por parte de los organizadores del Festival Vive Latino 2023, sin que exista derecho de reclamación alguno frente a B TRAVEL.

Los premios no son transferibles, ni canjeables por su importe en metálico, ni por cualquier otro producto o servicio que no se haya mencionado anteriormente.

B TRAVEL se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de similares características, de igual o superior valor, cuando por causas ajenas a su voluntad no pudieran otorgarse los premios previstos.

Para poder disfrutar de los premios en las condiciones establecidas en las presentes bases, es condición indispensable que, previamente a su entrega, los ganadores acepten de forma expresa los premios que les hubieren correspondido, firmando la carta de aceptación del premio que se

les facilitará al efecto y remitiéndola a B TRAVEL en el plazo de 24 horas desde su envío. En su defecto, B TRAVEL podrá declarar los premios desiertos.

#### **7.- FISCALIDAD DE LOS PREMIOS.**

A los premios recogidos en las presentes bases les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes, según la legislación española en vigor.

En todo caso, corresponderá a los premiados el cumplimiento de las eventuales obligaciones fiscales que sobre los mismos pudieran recaer por razón de los premios recibidos, por lo que B TRAVEL queda relevada de cualquier responsabilidad.

Los ganadores deberán cumplir con las obligaciones tributarias inherentes a los premios adjudicados. Los premios estarán sujetos a retención en el IRPF, en los términos y condiciones que establezca la normativa fiscal y tributaria vigente en cada momento y en el porcentaje legalmente en vigor para residentes en España. B TRAVEL se hará cargo de la retención que corresponda en su caso, ingresándola en la Agencia Tributaria por cuenta de los agraciados. Aparte de esta aportación, las repercusiones en las obligaciones fiscales de los ganadores serán por cuenta de los agraciados, por lo que B TRAVEL queda relevado de cualquier otra responsabilidad. A este efecto y en los supuestos que así se requiera, B TRAVEL emitirá y enviará un certificado con los datos correspondientes al premio que se le ha otorgado y la retención aportada en su caso, conforme a lo dispuesto en la normativa fiscal y tributaria que resulte de aplicación y que se encuentre vigente en cada momento.

#### **8.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos que B TRAVEL tratará tus datos personales (datos identificativos, perfil en Instagram y de contacto), conforme a la siguiente política de protección de datos.

##### **Responsable del tratamiento:**

**Datos de contacto del responsable:** AVORIS RETAIL DIVISION, S.L.U., con domicilio social en Gremi des Fusters, 23 - 07009 - Palma de Mallorca (Baleares) y con CIF B-07012107.

**Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:** puede contactar en la dirección postal antes señalada y/o a través del correo electrónico: [dpo@avoristravel.com](mailto:dpo@avoristravel.com)

##### **Finalidad:**

¿Con que finalidad tratamos tus datos?:

- i. Organizar el sorteo y asignar el premio a los ganadores.
- ii. Gestionar la participación de los ganadores en el sorteo y en su caso, el canjeo del premio.
- iii. Difusión posterior de los datos de los premiados en diferentes redes sociales o espacios con la finalidad de dar a conocer el resultado de los agraciados en el mismo.

##### **Legitimación:**

La base legal para el tratamiento de tus datos es su consentimiento prestado mediante la aceptación de las bases legales o condiciones aplicables y consiguiente participación en la actividad promocional.

**Duración:**

Mantendremos tus datos personales durante el tiempo en que el sorteo esté en vigor y tras la correspondiente aceptación y entrega del Premio. Tras su conclusión, mantendremos tus datos bloqueados durante los plazos de prescripción de las obligaciones que hayan podido nacer del tratamiento y/o los plazos legales aplicables, quedando a disposición de las autoridades competentes, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

**Destinatarios:**

Los datos personales (datos identificativos y de contacto) serán comunicados a Easypromos (EASYPROMOS, S.L.) para la realización del sorteo, así como a aquellos terceros que nos prestan servicios, en la medida en que dicho acceso sea necesario para la gestión de su participación en el sorteo. Dichos terceros han sido cuidadosamente seleccionados habiendo suscrito las empresas a las que pertenece B TRAVEL con éstos los correspondientes contratos de encargado del tratamiento para garantizar que tus datos se tratan de conformidad con lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos y en la presente cláusula de protección de datos. En particular, dichos terceros son prestadores de servicios de atención al cliente, marketing, logística, proveedores tecnológicos y entidades financieras. Adicionalmente, podremos ceder sus datos personales (datos identificativos y de contacto) a sociedades del grupo empresarial Ávoris al que pertenece B TRAVEL, para fines administrativos internos, basado en el interés legítimo de B TRAVEL.

**Derechos:**

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento de sus datos, enviando una petición a [dpo@avoristravel.com](mailto:dpo@avoristravel.com). En todo caso, tienes derecho a recabar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos a través de su página web [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

**9.- AUTORIZACIONES.**

La participación en el sorteo implica la autorización por parte de los ganadores a B TRAVEL a utilizar publicitariamente su nombre y apellidos, además de su imagen, cuando se considere pertinente. Los citados datos podrán ser publicados en las redes sociales de B TRAVEL, así como en cualquier otro medio a criterio de B TRAVEL a los efectos de dar a conocer a los ganadores del sorteo. La negativa a que sean publicados implicará la pérdida del derecho al premio por parte del ganador.

**10.- RECLAMACIONES.**

El plazo máximo para formular cualquier reclamación relativa al presente sorteo será de UN (1) mes, contando desde la fecha de comunicación de los ganadores. B TRAVEL está exenta de cualquier responsabilidad por los daños que pudiera sufrir el premiado en el uso del premio.

**11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL SORTEO.**

La participación en el presente sorteo implica la aceptación íntegra e incondicional de las presente bases. Asimismo, los participantes aceptarán el criterio de B TRAVEL para la resolución de cualquier cuestión relacionada con las mismas.

En caso de que algún participante manifieste su negativa a aceptarlas o realice cualesquiera actos contrarios a las misma, será automáticamente excluido del sorteo, quedando liberado B TRAVEL de cumplir cualquier obligación contraída con dicho participante por razón del presente sorteo.

#### **12.- CONSERVACIÓN.**

Si cualquier de las condiciones resultara contraria a Derecho, esta circunstancia no afectará al resto de las bases, permaneciendo éstas plenamente vigentes a los efectos oportunos. B TRAVEL se reserva el derecho de cancelar o efectuar cambios en este sorteo, así como en el premio ofrecido, comprometiéndose a anunciar dicho cambio a través de los medios que considere oportuno, con la mayor rapidez.

#### **13.- RESPONSABILIDAD**

B TRAVEL no se responsabiliza de los fallos informáticos y/o interrupciones temporales del servicio, presencia de virus o de otros elementos que pudieran afectar al servicio de Internet, las redes sociales de B TRAVEL o al servicio de comunicación teléfono, por tanto queda exonerado de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan derivarse a consecuencia de lo anterior en el desarrollo de la presente promoción.

#### **14.- JURISDICCIÓN.**

Las partes acuerdan someterse expresamente a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Palma de Mallorca para resolver cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación o ejecución de las presentes bases. Por tanto, renuncian expresamente a cualquier otro fuero propio que pudiera corresponder, sin perjuicio de lo dispuesto con carácter imperativo.